



**Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:**

Que en la vigésima sesión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 12 de Septiembre de 2013, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, el acta de la décimo novena sesión ordinaria de la CAMIA del 2 de julio de 2013.
- Aprobar, por unanimidad, el Informe de Semestre correspondiente al primer semestre de las titulaciones de Máster del curso 2012-13
- Aprobar, por unanimidad, el reconocimiento de créditos solicitado por el alumno D. Farid Fleifel Tapia:

Asignaturas cursadas y superadas	Asignaturas equivalentes a reconocer	
<b>Master de Investigación en Inteligencia Artificial</b>	<b>Master Universitario en Inteligencia Artificial</b>	<b>ECTS</b>
Aprendizaje Automático	Aprendizaje Automático	5
Computación no convencional: Computación Biomolecular	Computación no Convencional: Computación Biomolecular y Cuántica	5
Visión Computacional	Visión por Computador	5
Ontologías y la web semántica	Ingeniería Ontológica	5
Redes de Neuronas Artificiales y Computación Evolutiva	Computación Evolutiva	5
Razonamiento Aproximado	Razonamiento de Sentido Común	5

- Se analizan los datos relativos a las defensas de las Tesis Fin de Máster en el MUIA relativas a las promociones de los cursos 2010-11, 11-12 y 12-13 y se acuerda enviar a todos los alumnos carta recordando la normativa de permanencia y a sus directores.
- 

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 12 de septiembre de dos mil trece.

VºB

Dña. Almudena Montes Alonso  
Secretaria de la CAMIA

Dña. Asunción Gómez Pérez  
Presidenta de la CAMIA